Yo, LUZ MIREYA PALENCIA MORA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 55.062.954 expedida en Garzón, me comprometo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a participar en forma activa y responsable en el proceso de distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional que realiza esta entidad para el apoyo y fortalecimiento nutricional de los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia en condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, me comprometo a disponer del espacio necesario para almacenar y manejar adecuadamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional que distribuya el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través del punto de entrega primario denominado CDI LUCES DE ESPERANZA, localizado en la dirección CALLE 11 # 12 – 60 BARRIO LA GAITANA del Municipio de GARZÓN del departamento del HUILA.

Adicionalmente, me responsabilizo de lo siguiente:

- ✓ Asistir a las reuniones, cursos o talleres de capacitación y a las mesas públicas que programe el ICBF.
- ✓ Multiplicar el conocimiento obtenido sobre buenas prácticas de almacenamiento y manipulación de alimentos dentro de la población beneficiaria.
- ✓ Difundir las recetas y formas de preparación de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- ✓ Distribuir el producto de acuerdo con las necesidades de cada Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora, de acuerdo con el lineamiento técnico y las necesidades reflejadas en el acta de entrega.
- ✓ Firmar las actas de entrega del producto, verificando que la fecha de vencimiento y número de lotes registrados en el acta de entrega correspondan con lo recibido físicamente. En caso tal de presentarse novedades con lo entregado, indicar esto en el espacio observaciones del acta de entrega.
- ✓ Informar oportunamente a los beneficiarios la llegada del producto, para que lo retiren a la mayor brevedad posible.
- ✓ Llevar el registro de la cantidad de Alimentos de Alto Valor Nutricional que ingresa y sale del inventario, utilizando los formatos que para tal efecto ha diseñado el ICBF.
- ✓ Diligenciar y hacer firmar por parte de los responsables de cada Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora, las planillas de distribución del producto, identificando los números de lote de los productos entregados.
- ✓ Entregar el producto únicamente a los responsables registrados de cada Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora.
- ✓ Abstenerse de entregar producto a Unidades de Servicio o Unidades Ejecutoras distintas a las destinatarias o a personas no beneficiarias de los programas del ICBF.
- ✓ Llevar en forma separada los registros de distribución y/o utilización del producto que le correspondan por ser punto de entrega y a la vez una Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora, de acuerdo con los formatos aprobados por el ICBF.
- ✓ Proteger y salvaguardar el producto, dándole un almacenamiento adecuado.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- ✓ Rotar adecuadamente el producto para evitar que llegue a su fecha de vencimiento sin haber sido consumido o distribuido.
- ✓ Dar aviso al Centro Zonal respectivo sobre exceso de producto en el punto, con el fin de ajustar los despachos futuros. Hacer estas notificaciones antes de los días 20 de cada mes.
- ✓ Abstenerse de disponer del producto para usos diferentes a los establecidos por el ICBF.
- ✓ Solicitar la custodia del producto cuando las autoridades sanitarias dispongan su posible decomiso y solicitar de inmediato la presencia de los funcionarios del ICBF para la realización del trámite correspondiente, dándole a conocer las condiciones bajo las cuales tal decomiso se produciría.
- ✓ En caso de traslado del sitio, dar aviso previo al Centro Zonal del ICBF de inmediato para proceder con los procedimientos correspondientes.
- ✓ Permitir el ingreso a los funcionarios del ICBF y la Interventoría contratada por el ICBF para el seguimiento y verificación del proceso de distribución de alimentos de alto valor nutricional, con el fin de verificar las condiciones de almacenamiento y manipulación de los productos y de los documentos de soporte de la distribución realizada.
- ✓ Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, cuando se presenten vencimientos o generen averías por mala manipulación, almacenamiento o redistribución de producto por causas atribuibles a los responsables del punto.

El presente compromiso tendrá vigencia durante el período de tiempo comprendido entre el 09 de FEBRERO de 2026 y el 31 de JULIO de 2026, pero puede darse por terminado a solicitud del firmante, previo aviso al Centro Zonal con una antelación no inferior a 60 días.

En constancia, se firma a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2026.

Luz Mireya Palencia Mora

LUZ MIREYA PALENCIA MORA
Responsable del Punto de Entrega

NOTA: En ningún caso se permite la delegación de menores de edad tanto para responsable como para suplente de los puntos de entrega primario.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55.062.954
PALENCIA MORA
APELLIDOS
LUZ MIREYA
NOMBRES

Luz Mireya Palencia
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1972
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-AGO-1993 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1903400-00147433-F-0055062954-20090122 0009585767A 1 7110004650

Yo, CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1.077.855.970 expedida en Garzón, me comprometo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a participar en forma activa y responsable en el proceso de distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional que realiza esta entidad para el apoyo y fortalecimiento nutricional de los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia en condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, me comprometo a disponer del espacio necesario para almacenar y manejar adecuadamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional que distribuya el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través del punto de entrega primario denominado CDI LUCES DE ESPERANZA, localizado en la dirección CALLE 11 # 12 – 60 BARRIO LA GAITANA del Municipio de GARZÓN del departamento del HUILA.

Adicionalmente, me responsabilizo de lo siguiente:

- ✓ Asistir a las reuniones, cursos o talleres de capacitación y a las mesas públicas que programe el ICBF.
- ✓ Multiplicar el conocimiento obtenido sobre buenas prácticas de almacenamiento y manipulación de alimentos dentro de la población beneficiaria.
- ✓ Difundir las recetas y formas de preparación de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- ✓ Distribuir el producto de acuerdo con las necesidades de cada Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora, de acuerdo con el lineamiento técnico y las necesidades reflejadas en el acta de entrega.
- ✓ Firmar las actas de entrega del producto, verificando que la fecha de vencimiento y número de lotes registrados en el acta de entrega correspondan con lo recibido físicamente. En caso tal de presentarse novedades con lo entregado, indicar esto en el espacio observaciones del acta de entrega.
- ✓ Informar oportunamente a los beneficiarios la llegada del producto, para que lo retiren a la mayor brevedad posible.
- ✓ Llevar el registro de la cantidad de Alimentos de Alto Valor Nutricional que ingresa y sale del inventario, utilizando los formatos que para tal efecto ha diseñado el ICBF.
- ✓ Diligenciar y hacer firmar por parte de los responsables de cada Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora, las planillas de distribución del producto, identificando los números de lote de los productos entregados.
- ✓ Entregar el producto únicamente a los responsables registrados de cada Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora.
- ✓ Abstenerse de entregar producto a Unidades de Servicio o Unidades Ejecutoras distintas a las destinatarias o a personas no beneficiarias de los programas del ICBF.
- ✓ Llevar en forma separada los registros de distribución y/o utilización del producto que le correspondan por ser punto de entrega y a la vez una Unidad de Servicio o Unidad Ejecutora, de acuerdo con los formatos aprobados por el ICBF.
- ✓ Proteger y salvaguardar el producto, dándole un almacenamiento adecuado.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- ✓ Rotar adecuadamente el producto para evitar que llegue a su fecha de vencimiento sin haber sido consumido o distribuido.
- ✓ Dar aviso al Centro Zonal respectivo sobre exceso de producto en el punto, con el fin de ajustar los despachos futuros. Hacer estas notificaciones antes de los días 20 de cada mes.
- ✓ Abstenerse de disponer del producto para usos diferentes a los establecidos por el ICBF.
- ✓ Solicitar la custodia del producto cuando las autoridades sanitarias dispongan su posible decomiso y solicitar de inmediato la presencia de los funcionarios del ICBF para la realización del trámite correspondiente, dándole a conocer las condiciones bajo las cuales tal decomiso se produciría.
- ✓ En caso de traslado del sitio, dar aviso previo al Centro Zonal del ICBF de inmediato para proceder con los procedimientos correspondientes.
- ✓ Permitir el ingreso a los funcionarios del ICBF y la Interventoría contratada por el ICBF para el seguimiento y verificación del proceso de distribución de alimentos de alto valor nutricional, con el fin de verificar las condiciones de almacenamiento y manipulación de los productos y de los documentos de soporte de la distribución realizada.
- ✓ Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, cuando se presenten vencimientos o generen averías por mala manipulación, almacenamiento o redistribución de producto por causas atribuibles a los responsables del punto.

El presente compromiso tendrá vigencia durante el período de tiempo comprendido entre el 09 de FEBRERO de 2026 y el 31 de JULIO de 2026, pero puede darse por terminado a solicitud del firmante, previo aviso al Centro Zonal con una antelación no inferior a 60 días.

En constancia, se firma a los diecisiete (20) días del mes de febrero de 2026.

ALEJANDRA TRIANA

CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN
Suplente del Punto de Entrega

NOTA: En ningún caso se permite la delegación de menores de edad tanto para responsable como para suplente de los puntos de entrega primario.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.855.970

TRIANA MARIN

APELLIDOS

CINDY ALEJANDRA

NOMBRES

CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1990

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2008 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1903400-00092005-F-1077855970-20081010 0004166673A 1 28268532

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

Como CorMiDi Garzón Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de la zona urbana del municipio de Garzón.

Por lo anterior, en calidad de representante legal, certifico que no se han presentado vencimientos, averías, hurtos ni pérdidas de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN) durante la prestación del servicio en el CDI Luces de Esperanza, en el marco de la ejecución del contrato No. 41006342025, modalidad institucional.

Se firma en Garzón, a los 30 días del mes de abril del año 2026.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado
CorMiDi Garzón
C.C. 7.709.389

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONTROL DE INVENTARIOS DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA	CDI LUCES DE ESPERANZA			**CODIGO DEL PUNTO**	41022980004
NOMBRE RESPONSABLE DEL PUNTO	LUZ MIREYA PALENCIA MORA	**NOMBRE RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL FORMATO**			CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN
REGIONAL	HUILA	**CENTRO ZONAL**	GARZON	**MUNICIPIO**	GARZON

DESCRIPCION DEL AAVN

Bienestarina Más® Tradicional | **Bienestarina® Líquida Vainilla** _____ | **Alimento para MG y ML** _____
Bienestarina Más® Fresa _____ | **Bienestarina® Líquida AAQ** _____ | **Otro** ___X__
Bienestarina Más® Vainilla _____ | **Cuál:** ___MAS NUESTRA_____

DATOS INFORMATIVOS (Para la Nueva reserva registre el dato que aparece en el acta de entrega)

Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva
MARZO	15				
ABRIL	12				

Fecha de entrada o salida			Número de Acta	Número de Lote	Fecha de vencimiento			ENTRADAS					SALIDAS								EXISTENCIA LOTE (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	EXISTENCIA TOTAL (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	
									Origen					Destino/Motivo									
Día	Mes	Año			Día	Mes	Año	Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Programación	Reposición	Traslado	Cambio contrato /Devolución UDS	Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	UDS	Beneficiarios	Traslado	Vencimiento	Averia	Laboratorios	Entrega especial	Pérdida		
24	2	2026	21633820	2182977	7	6	2026	250	X	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	250	250
25	2	2026	N/A	2182977	7	6	2026	0	-	-	-	-	15	X	-	-	-	-	-	-	-	235	235
2	3	2026	N/A	2182977	7	6	2026	0	-	-	-	-	43	X	-	-	-	-	-	-	-	192	192
6	3	2026	N/A	2182977	7	6	2026	0	-	-	-	-	192	-	X	-	-	-	-	-	-	0	0
25	3	2026	2168244	2201868	6	9	2026	75	X	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	75	75
28	4	2026	2172276	2209233	11	10	2026	150	X	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	150	225

Firma del responsable Luz Mireya Palencia

Cédula del responsable 55062954

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONTROL DE INVENTARIOS DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA	CDI LUCES DE ESPERANZA			**CODIGO DEL PUNTO**	41022980004
NOMBRE RESPONSABLE DEL PUNTO	LUZ MIREYA PALENCIA MORA		**NOMBRE RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL FORMATO**		CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN
REGIONAL	HUILA	**CENTRO ZONAL**	GARZON	**MUNICIPIO**	GARZON

DESCRIPCION DEL AAVN

Bienestarina Más® Tradicional ____ **Bienestarina® Líquida Vainilla** ____ **Alimento para MG y ML** ____
Bienestarina Más® Fresa ____ **Bienestarina® Líquida AAQ** ____ **Otro** __X__
Bienestarina Más® Vainilla **Cuál: MAS NUESTRA VAINILLA**

DATOS INFORMATIVOS (Para la Nueva reserva registre el dato que aparece en el acta de entrega)

Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva
FEBRERO	1				

| Fecha de entrada o salida | | | Número de Acta | Número de Lote | Fecha de vencimiento | | | ENTRADAS | | | | | SALIDAS | | | | | | | | | EXISTENCIA LOTE (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml) | EXISTENCIA TOTAL (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml) |
|---|
| | | | | | | | | Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml) | Origen | | | | Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml) | Destino/Motivo | | | | | | | | | |
| Día | Mes | Año | | | Día | Mes | Año | | Programación | Reposición | Traslado | Cambio contrato / Devolución UDS | | UDS | Beneficiarios | Traslado | Vencimiento | Averia | Laboratorios | Entrega especial | Pérdida | | |
| 24 | 2 | 2026 | 21633820 | 2182981 | 9 | 6 | 2026 | 75 | X | - | - | - | 0 | - | - | - | - | - | - | - | - | 75 | 75 |
| 9 | 3 | 2026 | N/A | 2182981 | 9 | 6 | 2026 | 0 | - | - | - | - | 11 | X | - | - | - | - | - | - | - | 64 | 64 |
| 6 | 4 | 2026 | N/A | 2182981 | 9 | 6 | 2026 | 0 | - | - | - | - | 54 | X | - | - | - | - | - | - | - | 10 | 10 |
| 28 | 4 | 2026 | 2172276 | 2208593 | 7 | 10 | 2026 | 50 | - | - | - | - | 0 | - | - | - | - | - | - | - | - | 50 | 60 |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

Firma del responsable Luz Mireya Palencia

Cédula del responsable 55062954

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A UNIDADES EJECUTORAS O DE SERVICIO

REGIONAL:	HUILA	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA:	41022980004	MES DE CONSUMO:	ABRIL
CENTRO ZONAL:	GARZON	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA:	CDI LUCES DE ESPERANZA		
MUNICIPIO:	GARZON	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA:	LUZ MIREYA PALENCIA MORA	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA :	CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA:	CALLE 11 # 12-60	BARRIO: LA GAITANA	3115185924
VALOR INFORMATIVO DEL AAVN	Mes: DICIEMBRE 2025 Bienestarina Màs® $ 8.768	Mes: Bienestarina® Lìquida		Mes: Alimento MG y ML	Mes: Otro AAVN

Nº	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DE SERVICIO	DATOS DEL OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA O UNIDAD DE SERVICIO				FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Màs®		Bienestarina® Lìquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE			
			NOMBRE DEL RESPONSABLE OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FIRMA
1	CDI LUCES DE ESPERANZA	CDI LUCES DE ESPERANZA	CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN	GLORIA ISABEL ALMARIO	CC	36280230	2/03/2026	2182981	54							GLORIA ISABEL ALMARIO	CC	36280230	
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: Luz Mireya Palencia

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: 55062954

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

DOCUMENTO ANEXO APLICACIÓN DE PROGRAMA Y CONTROL DE EXISTENCIAS NUMERO ACTA:2172276

Antes de esta entrega sus reservas deben 15.0 bolsas. PERIODO CONSUMO: MAYO

MUNICIPIO	SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	NUMERO KILOS	NUMERO BOLSAS
GARZÓN	MAYO - CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1,0	192,0	192,0	227,5	252,8
TOTALES		1,0	192,0	192,0	227,5	252,8

Saldo Registrado SIM		50,0
Reservas Del Mes Anterior		15,0
Nuevas Reservas		12,0
Total Enviado En El Acta	180,0	200,0

Después de distribuir el producto, usted debe conservar como reserva para el 12.0 bolsas.

ACTA DE ENTREGA NUMERO ACTA :2172276

BODEGA DISTRIBUCIÓN: NEIVA REMITENTE: INGREDION COLOMBIA S.A. NIT: 890301690-3 CONTRATO: 01014512022

DESTINATARIO

PUNTO DE ENTREGA : CDI LUCES DE ESPERANZA

CODIGO : 41022980004
DEPARTAMENTO: HUILA MUNICIPIO: GARZÓN
RESPONSABLE ICBF: LUZ MIREYA PALENCIA MORA - 55062954
SUPLENTE ICBF: CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN - 1077855970
DIRECCION : CL 11 12 60
TELEFONO : 3174450596 - 3209657193
PROGRAMA : PROGRAMAS REGULARES RANGO PROYECTADO: 17-04-2026 / 30-04-2026

TRANSPORTADOR

TRANSPORTADOR : TRANSPORTADORA LA PRENSA DEL VALLE
PLACA : ESK326
CONDUCTOR : CRISTIAN CAMILO MORALES ARANGO
CEDULA: 1114886427
TELEFONO : 3028513973
REMESA: 010902185170

DETALLE PRODUCTO	LOTE	FECHA VENCIMIENTO	BULTOS	BOLSAS	KILOS ENTREGADOS
BIENESTARINA MAS NUESTRA VAINILLA	0002208593	07-10-2026	2.00	50	45,0
BIENESTARINA MAS NUESTRA	0002209233	11-10-2026	6.00	150	135,0
		TOTAL ENTREGADO	8.00	200	180,00

GEORREFERENCIACION PUNTO ENTREGA
(Aplica Solo Para Actas Digitales)

FECHA				
	DE DESPACHO	24-04-2026		
	DE ENTREGA EN PUNTO	28 (DD)	04 (MM)	2026 (AAAA)

RECIBIDO EN PUNTO POR (Seleccione y marque con "X"):

- ☐ Responsable: LUZ MIREYA PALENCIA MORA - 55062954
- ☒ Suplente: CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN - 1077855970
- ☐ Tercero (a) autorizado (a) / Nuevo (a) Responsable / Nuevo (a) suplente

NOMBRE Y APELLIDO: CEDULA:

FIRMA: ALEJANDRA TRIANA.

TELEFONO 3212103068

OBSERVACIONES:
SIN NOVEDAD
CONFIRMO FECHA: 28-04-2026

Clasifica tus residuos hoy para asegurar un mañana más limpio

SI FINALIZADO EL MES USTED NO HA RECIBIDO EL PRODUCTO, O TIENE CUALQUIER OTRA INQUIETUD FRENTE A LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL, FAVOR COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 320-6934077 O 314-8913838

ALMACENAMIENTO DE AAVN CDI LUCES DE ESPERANZA MES DE ABRIL DEL 2026







administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

INFORME AAVN ABRIL 2026 CONTRATO 41006342025

CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA: CDI LUCES DE ESPERANZA

CODIGO: 41022980004 **DIRECCIÓN**: CALLE 11 N 12-60 Barrio la Gaitana Garzón -Huila

RESPONSABLE: LUZ MIREYA PALENCIA MORA **SUPLENTE:** CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN

MES	ABRIL	LOTE	RESERVA	FECHA VENCIMIENTO
SALDO MES ANTERIOR	64	2182981-BIENESTARINA VAINILLA MAS NUESTRA	0	09/06/2026
	75	2201868 - -BIENESTARINA MAS NUESTRA	15	06/09/2026
INGRESOS UDS	150	2209233- -BIENESTARINA MAS NUESTRA	12	11/10/2026
	50	2208593-BIENESTARINA VAINILLA MAS NUESTRA	0	07/10/2026
ENTREGA A BENEFICIARIOS	00	-	-	-
	00	-	-	-
ENTREGA A UDS SALIERON	54	2182981-BIENESTARINA VAINILLA MAS NUESTRA	0	09/06/2026
	00	-	-	-
SALDO ACTUAL	10	2182981-BIENESTARINA VAINILLA MAS NUESTRA	0	09/06/2026
	50	2208593-BIENESTARINA VAINILLA MAS NUESTRA	0	07/10/2026
	75	2201868 - -BIENESTARINA MAS NUESTRA	0	06/09/2026
	150	2209233- -BIENESTARINA MAS NUESTRA	12	11/10/2026

OBSERVACIONES:

SALDO: Queda un saldo de 285 Bolsas de AAVN de 900 Grs, con 12 bolsas de Reserva

JUSTIFICACION CONSUMO: El total de bolsas de AAVN utilizadas en el mes de **ABRIL**; Corresponde a 54 bolsas consumo en la unidad ejecutora por 18 días de atención.